

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

INFORME DE REVISIÓN SUPERVISION DE LA CONTRATACION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Periodo. ENERO a JUNIO 2023

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las funciones propias del Supervisor de los contratos establecidas en la Resolución No. 251 de 2015 emitida por la Función Pública, la cual recoge lo establecido en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82 al 85 de la Ley 1474 de 2011; así como también lo establecido en la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” de Colombia Compra Eficiente y el Procedimiento denominado “supervisión” de la Función Pública (Versión 1 del 23-05-2017).

La presente revisión, parte de la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual en los archivos de Excel denominados **CONTRATACION 2023** “Seguimiento a los contratos 2023, con corte al 30 de JUNIO -2023”, la cual contiene la relación de Supervisores designados en cada contrato.

Seguidamente se desarrollará el informe, conforme a cada una de las obligaciones a cargo del Supervisor consignadas en la Resolución No. 251 de 2015 emitida por la Función Pública; de igual manera, se realizará seguimiento a los temas inherentes al ejercicio de la supervisión establecidos en la Resolución en mención y la 033-2019 emitida por la Personería Municipal de Dosquebradas.



ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.	
---------------	----------------	---------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com
personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

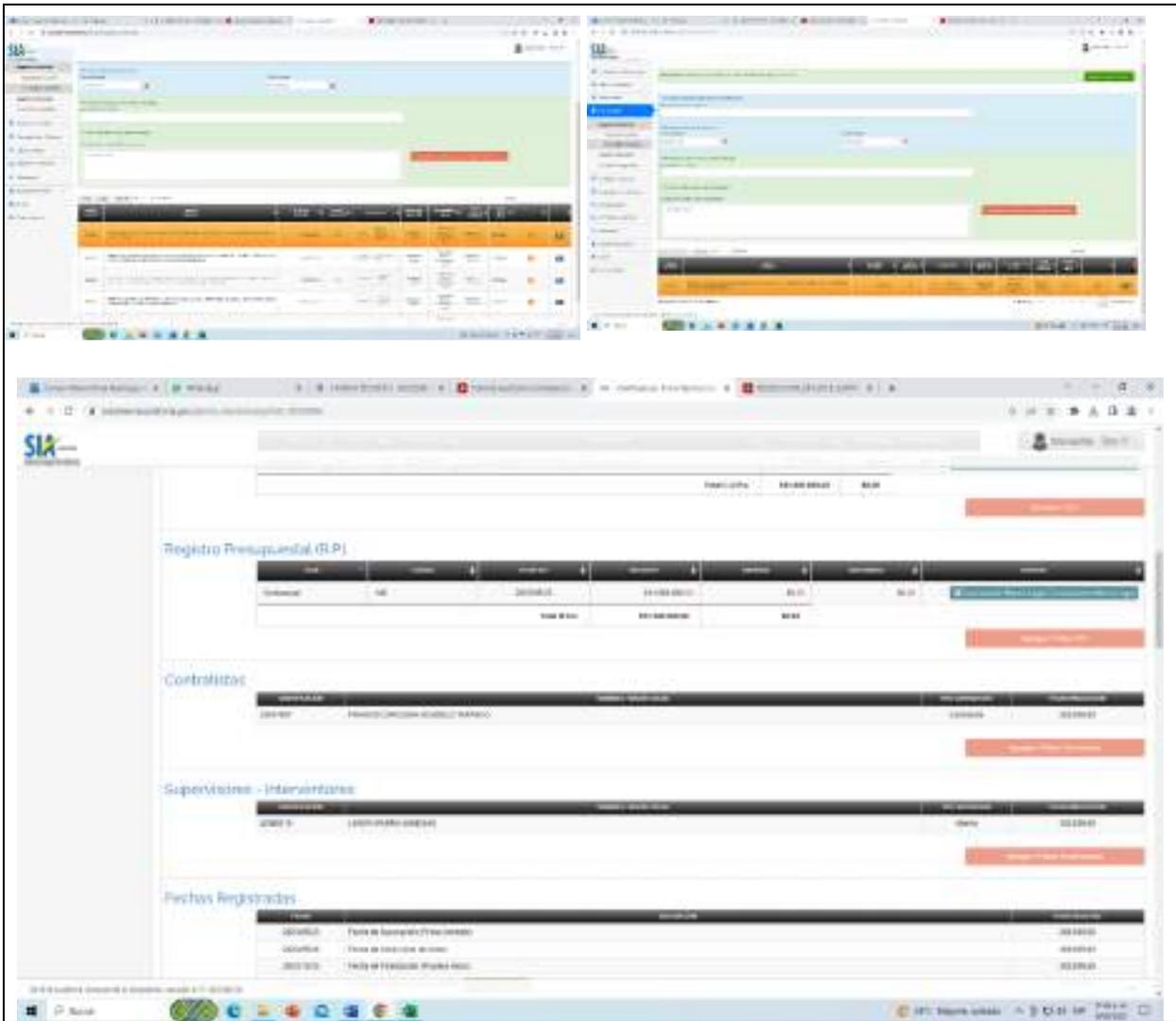
http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/RESOLUCION_033-2019_SUPERVISORES.pdf

Concepto	Observación
Verificar el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato (registro presupuestal y aprobación póliza).	Una vez revisado el documento "Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del contratista", se observa que dentro de este el Supervisor verifica el cumplimiento de estos requisitos
Suscribir el acta de inicio de la ejecución del contrato	Cada uno de los contratos tienen su acta de inicio suscrita por el supervisor y el contratista en el tiempo establecido en el contrato
Hacer seguimiento al cumplimiento del contrato y de las obligaciones contractuales adquiridas por la entidad y el contratista	<p>Sin observaciones</p> <p>En este punto la Oficina de Control Interno verifica los soportes que reposan en las carpetas de cada contrato y los soportes físicos y/o electrónicos (CD – documentos guardados en cada una de los expedientes (contratos).</p> <p>Dentro de los documentos archivados en cada contrato, se observó formato "Informe de Actividades de Contratistas", el cual además es firmado por el Supervisor. Es de anotar que al final de este documento reza la siguiente nota: "Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011".</p> <p>De otra parte, en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión se incluye como obligación general "Presentar un (1) informe mensual en cumplimiento del objeto contractual". Respecto de esta obligación, se pudo evidenciar que todos los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión tienen el informe mensual.</p>
Presentar los informes de supervisión, con el fin de ser publicados de acuerdo con lo previsto por la Ley de Transparencia	En relación con lo previsto en la Ley de Transparencia", frente a la publicación de los Informes del Supervisor, en la revisión realizada se observa que los contratos presentan formato de informe parcial o final de supervisión firmado por el supervisor, como también avala con su firma el formato "informe de actividades contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión.
<p>SIA OBSERVA</p> <p>https://siaobserva.auditoria.gov.co/ contrato No 001-2023 al 031-2023</p> <p>Se verificaron que cada contrato este publicado en esta página, en especial el informe del supervisor, donde cada uno de los contratos cumplen con este mandato</p>	

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.
---------------	----------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
controinterno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01



SECOOP II

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

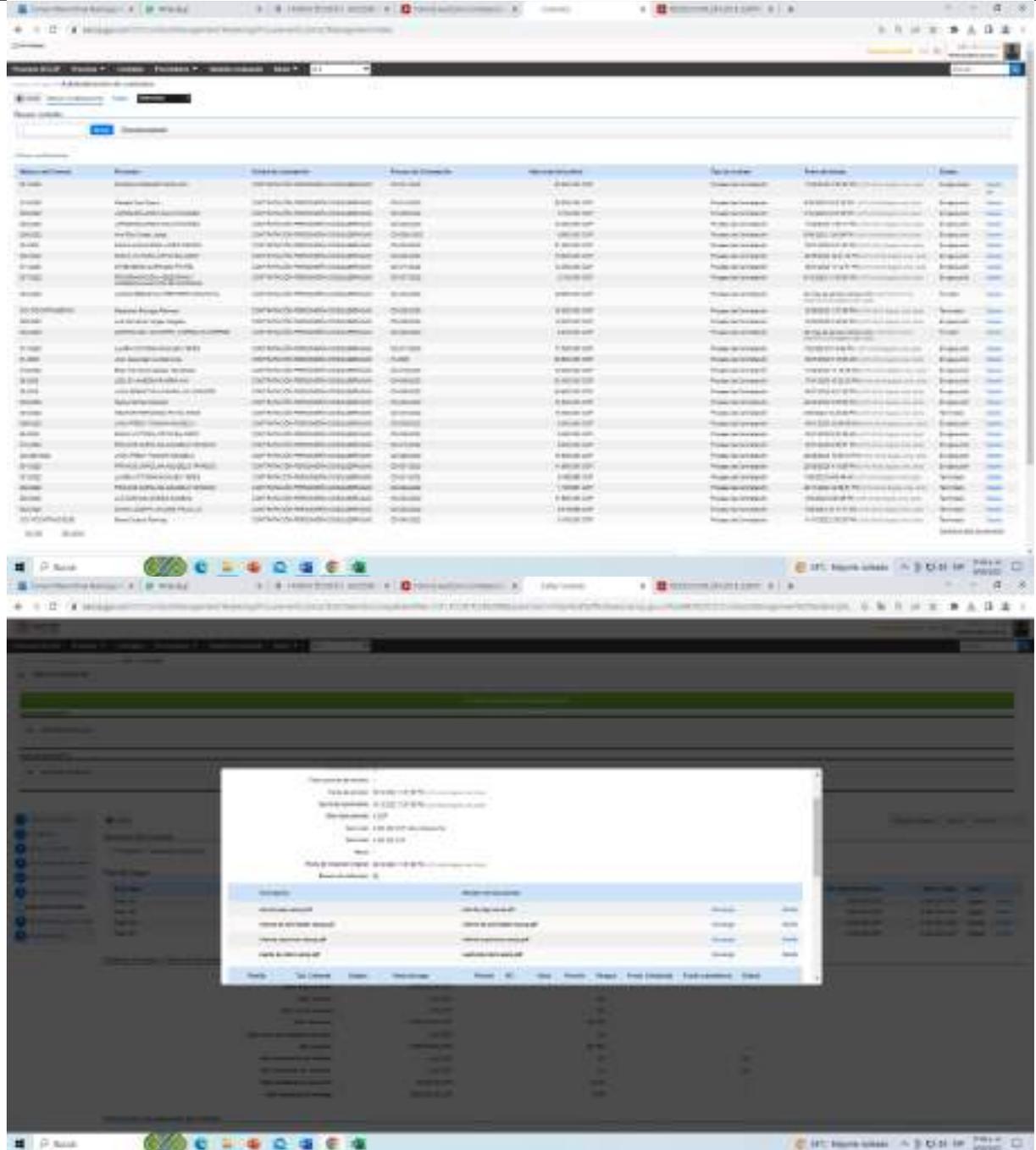
Se verificaron que cada contrato este publicado en esta página, en especial el informe del supervisor, donde cada uno de los contratos cumplen con este mandato

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.
---------------	----------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES</p> <p>VIGENCIA 2023</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01



The screenshot displays a web application interface with a table of personnel data. The table has columns for 'Identificación', 'Nombre', 'Cargo o función', 'Especialización', 'Honorarios', 'Tipo de contrato', 'Fecha de inicio', and 'Estado'. Below the table, a modal dialog box is open, showing a 'Detalle de contrato' with fields for 'Tipo de contrato', 'Fecha de inicio', 'Fecha de término', 'Salario', 'Tipo de contrato', and 'Fecha de inicio'. The dialog also contains a table with columns for 'Cargo', 'Tipo de contrato', 'Fecha de inicio', 'Fecha de término', 'Salario', and 'Estado'.

Pagina Institucional
<http://personeriadosquebradas.gov.co/>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e->

ELABORO: MGMN PROYECTO: MGMN REVISO.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

	http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion	informes-contratos/1337-informes-contratistas-ano-2023
		
Adelantar reuniones periódicas con el fin hacer seguimiento a la ejecución del contrato	La Oficina de Control Interno no encontró en las carpetas objeto de estudio, evidencias que soportaran el cumplimiento de esta obligación, pero de forma verbal expresan los supervisores que están en contacto permanente con los contratistas en el seguimiento de sus obligaciones contractuales	SIN OBSERVACIONES
Requerir por escrito al contratista cuando se presente demora o incumplimiento del objeto contractual y/o de las obligaciones pactadas	No se encontraron evidencias de requerimientos escritos por parte del Supervisor sobre el incumplimiento de las obligaciones de los contratistas. La Oficina de Control Interno en la revisión realizada no observó que alguno de los contratistas haya incumplido con sus obligaciones.	SIN OBSERVACIONES
Solicitar al Ordenador del Gasto las adiciones, modificaciones, sesiones y/o suspensiones del contrato que se requieran, de manera sustentada y con suficiente antelación a la fecha del vencimiento del plazo de ejecución del contrato	De la muestra seleccionada para revisión, la Oficina de Control Interno observó que a la fecha de corte no se evidencia con antelación la terminación anticipada de mutuo acuerdo, como también las adiciones en tiempo y valor de los contratos, reposando en ellos los CD-RP correspondiente	SIN OBSERVACIONES
Estudiar las solicitudes, peticiones y reclamaciones presentados por el contratista en relación con la ejecución del contrato, emitir su respuesta y/o remitirla al funcionario competente	La Oficina de Control Interno no observó en las carpetas revisadas evidencias en este tema	SIN OBSERVACIONES

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com controinterno@personeriadosquebradas.gov.co		

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

<p>Expedir certificaciones de conformidad con lo estipulado en el contrato</p>	<p>En la revisión se evidencia que el Supervisor deja constancia de los datos básicos del contrato, el seguimiento financiero, la evaluación del contratista y se indica los anexos verificados por el Supervisor (cuenta de cobro, certificación de aportes pagos de salud, pensión y ARL, informes de gestión/productos encomendados). Documento indispensable para tramitar el pago al contratista.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>
<p>Mantener actualizada la documentación y/o registros del contrato en todo lo que se refiere a su ejecución</p>	<p>Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. El supervisor es responsable de verificar que el contratista cancele oportunamente los aportes a los que está obligado por concepto de seguridad social Integral en salud, Pensión y Riesgos Laborales (Ley 1753 de 2015, artículo 135, inciso tercero, "...el ingreso base de cotización será en todos los casos mínimo el 40% de valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y no aplicará el sistema de presunción de ingresos ni la deducción de expensas...").</p> <p>Llevar el control de la ejecución presupuestal del contrato y tramitar ante la financiera, los pagos que deban ser efectuados al contratista. Se observa en la revisión de las carpetas que esta función se cumple, al momento de diligenciar el Supervisor el formato de informe parcial del supervisor está compuesto por los datos generales del supervisor, porcentaje de ejecución, datos del contrato supervisado, desarrollo de las actividades contratadas, balance financiero, firma del supervisor, y anexos</p> <p>En la revisión realizada por la Oficina de Control Interno, no se observó inconsistencias en este punto.</p> <p>Proyectar el acta de liquidación del contrato, dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del mismo, si el contrato es de aquellos que deben liquidarse. NA</p> <p>Notificación de la designación que realiza el ordenador del gasto a los funcionarios para ejercer las funciones de supervisión de los contratos. En los contratos objeto de seguimiento se pudo evidenciar que todos cuentan con la respectiva notificación al Supervisor, adicionalmente se observó que la notificación se realiza el mismo día de suscripción del contrato o en su defecto al día siguiente.</p> <p>Publicación de los informes del supervisor de acuerdo con lo previsto en la Ley de Transparencia. El área financiera tiene a cargo la tarea de publicar en la página del SIA OBSERVA, los informes de supervisión de los contratos, sin embargo, en la página web solo se publica el nombre del contratista, objeto, plazo y valor, sin publicar el informe del supervisor.</p> <p>Lo anterior incumpliendo lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 que en su artículo 8 dispone:</p> <p>"PUBLICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712</p>	

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO:
---------------	----------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
controinterno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

	<p>de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato. "Relativa a la información sobre la ejecución de contratos", que en su literal g) reza el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato".</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos</p> <p>Asesoría y acompañamiento a los supervisores de los contratos. No se evidencia en el periodo evaluado capacitaciones para los Supervisores de los contratos; si se le entrego el material de las obligaciones de los supervisores y la RESOLUCION 033-2019</p> 
--	--

La Personería Municipal de Dosquebradas, es atenta a estudiar y a disminuir a la más mínima expresión los riesgos contractuales, siempre con la colaboración de los funcionarios involucradas ya sean de planta o contratistas.

Los supervisores están atentos a mitigar estos riesgos, si en su momento han de surgir.

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR:	
---------------	----------------	----------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

No.	Riesgo/Causa		Responsable	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo
1	RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Deficiencias en la elaboración de la propuesta debido a desconocimiento de las condiciones reales y actuales del mercado o falta de experticia.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
2		Reproceso en las convocatorias debido a que la convocatoria resulta desierta.	Contratante	Posible	Menor	Bajo
3		Retraso en el inicio del contrato debido a la falta de cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio.	Compartido	Posible	Menor	Bajo
4	RIESGOS ASOCIADOS A LOS ENTREGABLES	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del contrato sin aprobación de la supervisión/interventoría.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
5		Afectaciones en la ejecución del contrato debido a mayores cantidades de obra o ítems no previstos por el Contratante que afecten el presupuesto	Compartido	Posible	Menor	Bajo
6		Afectación en la ejecución del contrato debido a errores o fallas en las metodologías adoptadas por el contratistas.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
7		Afectación a la ejecución del contrato debido a entregables insuficientes, defectuosos, y/o incompletos según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
8	RIESGOS ASOCIADOS A LA INFORMACIÓN	Afectación a la ejecución del contrato debido a dificultad en el acceso a las fuentes de información.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
9		Pérdida de la información física o electrónica debido a errores humanos, almacenamiento inadecuado o fallas en los sistemas de información.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
10		Utilización indebida o revelación de información confidencial a un tercero no autorizado por parte del contratista/interventor.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
11	RIESGOS LEGALES	Afectación a la ejecución del contrato debido a demandas o condenas instauradas por diferentes actores al contratista/interventor.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
12		Afectación a la ejecución del contrato y sus derivados (interventoría) debido al abandono del mismo	Contratista	Posible	Menor	Bajo
13	RIESGOS DE LA EJECUCIÓN	Suspensión de la ejecución del plazo contractual por causas internas o externas al contrato.	Contratista	Posible	Menor	Bajo
14		Terminación anormal o anticipada del contrato por causas no imputables al contratante	contratista	Posible	Menor	Bajo

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2023	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
 Control Interno

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.	
---------------	----------------	---------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeridadosquebradas.com
personeridadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeridadosquebradas.gov.co